

INDIGO STAFF

#CDMX

IECM termina Auditoría Interna al Sistema de Gestión de Calidad Electoral

Rumbo a la recertificación de la Norma ISO/TS 54001:2019 (ISO Electoral), el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó la Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE) a sus diversas áreas y procesos, con el objetivo de revisar, validar y observar los servicios electorales y procesos que lo conforman, en el marco de las normas establecidas.

Los integrantes del equipo auditor del IECM dieron a conocer los resultados y hallazgos identificados, así como el grado de conformidad que se tuvo de la Norma ISO Electoral.

El proceso de auditoría que implicó más de 50 horas de trabajo, se llevó a cabo en tres etapas: previo a la jornada de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, donde se observaron nueve actividades de operación preparatorias, así como la modalidad de voto anticipado en cinco centros penitenciarios; y en dos distritos, la emisión de opinión de personas en estado de postración.

Desplegan equipo de observadores acreditados

Durante el desarrollo de la jornada consultiva se desplegó un equipo de 12 personas observadoras acreditadas que estuvieron presentes en la instalación, apertura e inicio de la jornada de opinión, en el desarrollo de la propia jornada, cómputos y declaración de resultados.

El equipo auditor del IECM dio a conocer los resultados, así como el grado de conformidad que se tuvo de la Norma ISO Electoral

En esta última parte, se realizó la revisión de 17 áreas del Instituto y de seis Direcciones Distritales. Como resultado de esta etapa no se detectó ninguna No conformidad mayor que pudiera afectar la capacidad del Sistema.

Durante la reunión de cierre de auditoría, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que este ejercicio, previo a la auditoría externa que se realizará a finales de este año, además de ser una buena práctica, tiene un doble propósito: seguir cumpliendo con las fa-



La ISO Electoral es una norma internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales.

cultades y funciones que establece la normatividad y renovar la certificación de calidad electoral.

"Lo que estamos haciendo es prepararnos para someternos a esa auditoría externa que nos va a permitir obtener nuevamente la recertificación, lo cual debe ser motivo de orgullo para esta institución, porque somos la única autoridad electoral en este país que tiene un ISO de calidad electoral", subrayó.

La ISO Electoral es una norma internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales, para garantizar que se otorguen a la ciudadanía, candidaturas, organizaciones políticas y otras partes interesadas, procesos más fiables, transparentes, libres y justos.

Actualmente, el IECM es el único organismo electoral de nivel subnacional en México y en el mundo, certificado bajo

la Norma internacional ISO/TS 54001:2019, avalada por la Organización de Estados Americanos.

En el evento estuvieron presentes Sonia Pérez Pérez, consejera electoral; Bernardo Núñez Yedra, secretario ejecutivo; César Alberto Hoyo Rodríguez, secretario administrativo; directoras y directores ejecutivos; titulares de Direcciones Distritales, así como las y los integrantes del equipo auditor.

FOTO: ESPECIAL